



Ayuntamiento
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **11776707733113773232**



Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente: 12618S/2018 Subvenciones AYTO	Asunto: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN 2018 DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN
Datos del documento: Tramitador: Secretaría General Emisor: 01002774 Fecha Emisor: 23/10/2018	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

De conformidad con lo previsto en el artículo 126.4 de la Ley 7/85 la concejalía designada para el desempeño de la secretaría, certifica que por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Gijón/Xixón se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo en fecha 23 de octubre de 2018:

PROPUESTA DE ACUERDO DE APROBACIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2018.

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO.- Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 7 de agosto de 2018, se aprueba la convocatoria de subvenciones a Organizaciones no gubernamentales de desarrollo e Instituciones sin fines de lucro, que realicen actividades en el campo de la cooperación internacional, para la ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo, educación para el desarrollo y sensibilización convocadas por el Ayuntamiento de Gijón/Xixón para el año 2018, con el fin de contribuir a paliar las necesidades de los países más desfavorecidos del mundo.

SEGUNDO.- Dicha convocatoria fue previamente sometida a consulta del Consejo Sectorial para la Cooperación y Solidaridad del Municipio de Gijón/Xixón en sesión de fecha 15 de marzo de 2018, en cumplimiento del artículo 2.1 del Reglamento.

TERCERO.- Figuran en el expediente informe preceptivo y vinculante a los efectos previstos en el artículo 7.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen local, de inexistencia de duplicidades en el ejercicio de dicho proyecto emitido por la Dirección General de Política de Desarrollo sostenible de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

CUARTO.- La Dirección General de Finanzas y Economía de la Consejería de Hacienda y Sector Público comunica que los informes favorables de no duplicidad emitidos en 2016 y 2017, respectivamente, tienen vigencia indefinida mientras persistan las circunstancias existentes en el momento de su expedición, por lo que sigue vigente el informe emitido con fecha 17 de junio de 2016 por la Dirección General de Personal Docente y Planificación Educativa, señalando que no existe duplicidad dado que la medida proyectada por el Ayuntamiento de Gijón/Xixón tiene carácter complementario a las actuaciones que convoca el Principado de Asturias

QUINTO.- La Dirección General de Finanzas y Economía de la Consejería de Hacienda y Sector Público, a la vista de la solicitud y documentación aportadas por el Ayuntamiento de Gijón/Xixón, con fecha 13 de julio de 2018, informa respecto de la sostenibilidad financiera de forma favorable y provisional el ejercicio del proyecto, con vigencia de seis meses desde la adopción del compromiso de elaboración del Plan Económico Financiero. Asimismo, señala que el informe provisional será definitivo, automáticamente, si en dicho plazo se aprueba aquél o se adoptan las medidas requeridas en el art. 25 de la Ley Orgánica 2/2012, que permitan el retorno al cumplimiento de la regla de gasto a 31 de diciembre, perdiendo en caso contrario, su validez.

SEXTO.- Con fecha 27 de junio de 2018, la Alcaldía emite Resolución comprometiéndose a adoptar las medidas coercitivas necesarias que garanticen el cumplimiento del objetivo establecido para la Regla de Gasto, de acuerdo al Proyecto de Plan Económico Financiero.

SÉPTIMO.- La cuantía global de la presente convocatoria de subvenciones asciende a 850.000 €, con cargo a la aplicación presupuestaria I25.23101 49000 (Solidaridad Internacional. Cooperación y Ayuda al Desarrollo), del presupuesto municipal prorrogado del Ayuntamiento de Gijón/Xixón para el año 2018, constando en el expediente el correspondiente documento contable.

OCTAVO.- Presentados un total de 48 proyectos para optar a las mencionadas subvenciones, correspondiendo 36 a la Línea 1, 4 a la Línea 2 y 8 a la Línea 3, se emite informe tras la evaluación de las solicitudes por los servicios técnicos competentes por razón de la materia conforme a los criterios, formas y prioridades establecidas en las bases de la misma a la Comisión de Valoración, en el que hace constar que la cuantía asignada a:

Ayuntamiento de Gijón/Xixón

CIF: P3302400A

Cabrales, 2 – 33201 Gijón

Teléfono: (34) 985 181 111 / 105 / **Fax:** (34) 985 181 182 / **Web:** www.gijon.es

La **Línea 1**, "Cooperación al Desarrollo", es de 743.750 € y el **importe total solicitado por los proyectos que alcanzan la puntuación mínima** establecida en las bases de la convocatoria asciende a 1.683.231,11 €.

La **Línea 2**, "Cooperación al Desarrollo en Territorios Palestinos", es de 70.805 € y el **importe total solicitado por los proyectos que alcanzan la puntuación mínima** establecida en las bases de la convocatoria asciende a 210.314,78 €.

La **Línea 3**, "Educación para el desarrollo y sensibilización", es de 35.445 € y el **importe total solicitado por los proyectos que alcanzan la puntuación mínima** establecida en las bases de la convocatoria asciende a 32.865,20€.

En consecuencia la cuantía disponible para las solicitudes formuladas a las líneas 1, 2 y 3, tras su valoración, queda agotada en su totalidad en la línea 1 y 2, restando un remanente por importe de 4.776,13 € en la Línea 3 que pasa a incrementar a cuantía de la Línea 1 ascendiendo finalmente ésta a 748.526,13 €, conforme a lo establecido en la base 4.8 de la convocatoria.

Asimismo y considerando que la suma de los importes solicitados por los proyectos que alcanzaron la puntuación mínima supera el crédito disponible en la convocatoria para las líneas 1 y 2 se procede al prorrateo de las cuantías máximas establecidas en las mismas, obteniendo el resultado que se detalla en la parte dispositiva de este acuerdo.

NOVENO.- Tal como es preceptivo, con anterioridad a dictar la presente propuesta, ha sido oído el Consejo Sectorial de Cooperación y Solidaridad de Gijón/Xixón, reunido en sesión extraordinaria, el 22 de octubre de 2018.

DÉCIMO.- El expediente ha sido fiscalizado favorablemente por la Intervención Municipal.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en la cláusula Novena de la convocatoria, el órgano instructor, a la vista del expediente, del Informe de la Comisión de Valoración y oído el Consejo Sectorial de Cooperación y Solidaridad de Gijón/Xixón, formulará la Propuesta de Acuerdo, debidamente motivada, por la que se propongan se concedan las subvenciones convocadas, se desestimen o no se concedan por desistimiento, renuncia al derecho o imposibilidad sobrevenida, con indicación de la relación de solicitantes para las que se propone la concesión de la subvención, la finalidad concreta de la misma y su cuantía, así como el NIF de la entidad beneficiaria, especificando su evaluación y los criterios de valoración seguidos para efectuarla o, en su caso, de que sean declaradas desiertas.

SEGUNDO.- La Propuesta de Acuerdo provisional se notificará a las entidades beneficiarias mediante su publicación en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, sin perjuicio de su publicación adicional en la página web municipal www.gijon.es, concediéndose un plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente al de la notificación para presentar alegaciones.

TERCERO.- Una vez publicado el Acuerdo Provisional y si el importe concedido es inferior al que figura en la solicitud presentada, la entidad beneficiaria de la subvención puede realizar la reformulación de su solicitud para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, presentado un nuevo presupuesto adaptado a la nueva cuantía y una memoria-proyecto explicativa de las variaciones introducidas. En cualquier caso, la reformulación de solicitudes deberá respetar el objeto, condiciones y finalidad de la subvención, así como los criterios de valoración establecidos respecto de las mismas.

La subvención se tendrá por aceptada: a) cuando se conceda los importes solicitados sin que se comunique desistimiento por la persona solicitante y b) transcurrido el plazo para reformular sin que se comunique desistimiento por la persona solicitante.

El plazo para presentar la solicitud de reformulación será de 20 días para los proyectos de la Línea 1 y 2, y de 10 días para los proyectos de la Línea 3, a partir de la publicación de la propuesta de resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gijón/Xixón. Asimismo, se publicará anuncio en la web municipal.

CUARTO.- De conformidad con el art. 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando razones de interés público lo aconsejen, se podrá acordar, de oficio o a petición del interesado, la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia, por la cual se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

Dado que, la cláusula segunda de la convocatoria exige que los proyectos subvencionados se inicien en el año 2018, el avanzado estado del presente ejercicio presupuestario hace necesario aplicar la tramitación de urgencia al procedimiento, quedando reducido a la mitad el trámite establecido para la audiencia y la reformulación de los proyectos.

QUINTO.- Examinadas las alegaciones aducidas y las reformulaciones presentadas, en su caso, por las personas o entidades beneficiarias, el órgano instructor formulará la Propuesta de Acuerdo definitiva, que elevará a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

VISTOS, expediente de razón, antecedentes y fundamentos de derecho, la Junta de Gobierno **acuerda:**

PRIMERO. Aprobar la Propuesta de Acuerdo Provisional de estimación de subvenciones a las entidades y proyectos que se proponen correspondientes a las Líneas 1, 2 y 3, en la cuantía que se señala.



Datos del expediente:	Asunto:
12618S/2018	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN 2018 DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN
Subvenciones AYTO	
Datos del documento:	
Tramitador: Secretaría General Emisor: 01002774 Fecha Emisor: 23/10/2018	

SUBVENCIONES CONCEDIDAS LINEA 1. "COOPERACION AL DESARROLLO"

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	CIF	TITULO DEL PROYECTO	PAIS	IMPORTE SOLICITADO	PUNTUACIÓN	ASIGNACION FINAL
38122N/2018	SOLDEPAZ PACHAKUTI	B33875840	Construcción del Buen Vivir en el Reguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta a través del empoderamiento de las mujeres y la consolidación del sistema de justicia propia.	Colombia	40.663,00 €	69	20.154,39 €
38706K/2018	MEDICUS MUNDI ASTURIAS	G33341744	Construcción de un laboratorio biomédico en Bobo Dioulasso, Burkina Faso, 2ª Fase	Burkina Faso	60.000,00 €	64	26.738,66 €
39132X/2018	AGRUPACION DE SOCIEDADES ASTURIANAS DE TRABAJO ASOCIADO Y ECONOMIA SOCIAL (ASATA)	G33624248	Implementación de una incubadora de emprendimiento social y solidario con enfoque de género para proyectos liderados por mujeres de la ciudad de El Alto (La Paz)	Bolivia	30.000,00 €	53	10.069,33 €
39144E/2018	SOLIDARIDAD EN ACCION (SOLIACCION)	G52532934	Contribuir al derecho a la salud de la población de Tivaoune. Región de Thies	Senegal	39.354,00 €	60	15.963,73 €
39704F/2018	GEOLOGOS DEL MUNDO	G82254285	Higiene, Salud y Saneamiento ambiental en escuelas rurales del municipio de Intibucá	Honduras	59.525,00 €	54	20.574,48 €
39820P/2018	ASOCIACION ASTURIANA GASPAS GARCIA LAVIANA	G33648650	Diversificación y equipamiento de unidades productivas para familias indígenas chorotegas de Mosonte, Nueva Segovia	Nicaragua	60.000,00 €	72	31.538,66 €
39833k/2018	AGRUPACION DE SERVICIOS SOCIALES FORMATIVOS Y ASESORIA	G33964610	Intervenciones rurales productivas para población víctima de conflicto armado. Corredor de Alaska. Buga.	Colombia	55.333,04 €	61	22.998,87 €
40145B/2018	ASOCIACION MEDICOS DEL MUNDO	G79408852	Fortaleciendo el sistema de salud, la sociedad civil y las redes sociales para la reducción de los problemas de Salud Sexual y Reproductiva (SSR), con enfoque de género, en las zonas rurales de las comarcas (chiefdoms) de Wara Wara Bafodia y Nieni, así como en la ciudad de Kabala, en el Distrito de Koinadugu.	Sierra Leona	60.000,00 €	77	34.538,66 €
40177C/2018	COMITÉ MONSEÑOR OSCAR ROMERO DE ASTURIAS	V33704008	Casa de la mujer, 2ª fase (cierre perimetral, falso techo y equipamiento) de San Esteban Catarina.	El Salvador	16.533,34 €	62	7.037,32 €
40225E/2018	ASOCIACION PARA LA COOPERACION SERONDA	G33833617	Educación, empleo y recuperación de la autoestima para jóvenes de colonias marginales de Ciudad de Guatemala	Guatemala	39.426,62 €	59	15.598,92 €
40232Y/2018	MANOS UNIDAS COMITÉ CATOLICO CAMPAÑA CONTRA HAMBRE EN EL MUNDO	G28567790	Acceso al agua potable, al saneamiento y la seguridad alimentaria en la Región de las Sabanas, Togo	Togo	60.000,00 €	64	26.738,66 €

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	CIF	TITULO DEL PROYECTO	PAIS	IMPORTE SOLICITADO	PUNTUACIÓN	ASIGNACION FINAL
40239J/2018	SOLIDARIDAD AYUDA Y UNION CREAM ESPERANZA (SAUCE)	G82912528	Asociación textil para personas con discapacidad Battambang, Camboya Fase 2 del plan 2018-2020. Incremento en la capacidad de tejido con el objetivo de dar soporte a la creación de oportunidades laborales para personas con discapacidades y/o en riesgo de exclusión.	Camboya	60.000,00 €	65	27.338,66 €
40242Q/2018	FUNDACION SOLIDARIDAD CON BENIN	G74299736	Internet por placas solares en la Residencia de chicas de Bembereké	Benin	10.000,00 €	58	3.856,44 €
40455E/2018	REMAR CANDAS	G33951146	CON LUZ AL MUNDO: Acceso a luz eléctrica a través de energías renovables para la mejora de la calidad de vida, educación y conectividad en la Ciudad Torcelle, Comuna Tabarre, Puerto Príncipe	Haití	58.581,00 €	70	29.621,15 €
40459A/2018	ASOCIACION COOPERACION SOCIAL ASTURIAS PARA LA AYUDA Y EL DESARROLLO	G33556705	Lucha contra los efectos de la inseguridad alimentaria mejorando y diversificando las explotaciones agrarias en Kinshasa y Bajo Congo y propiciando un mayor acceso al agua.	R.D. del Congo	60.000,00 €	75	33.338,66 €
40472Q/2018	ASOCIACION GLOBAL HUMANITARIA	G62056585	Proyecto de escolarización y refuerzo de la estructura educativa en 27 escuelas de la provincia de Takeo, Camboya.	Camboya	10.000,16 €	68	4.856,52 €
40478E/2018	FUNDACION UNICEF	G84451087	Atención integral a niños y niñas vinculados con fuerzas y grupos armados	República Centroafricana	60.000,00 €	73	32.138,66 €
40481W/2018	ASOCIACION PROMOCION Y DESARROLLO PROYDE	G78885639	Inclusión educativa y social de los niños/as de la etnia baká, mediante el apoyo a la Red de Centros de Educación de Base (CEB).	Camerún	56.056,95 €	71	28.905,45 €
40488D/2018	FUNDACION JOVENES Y DESARROLLO	G82641408	Disminución de la desigualdad social, cultural y económica, a través de un programa educativo - sanitario integral, con niñas y niños trabajadoras/es y/o en situación de pobreza y con sus familias, en Quito	Ecuador	47.173,91 €	65	21.494,53 €
40493Z/2018	PUEBLO Y DIGNIDAD	G33937657	Avanzado en la realización de los derechos de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales en Colombia	Colombia	59.775,08 €	56	21.856,42 €
40494S/2018	SOLIDARIDAD MEDICA ESPAÑA ONGD	G35743541	Proyecto de asistencia sanitaria y promoción de la salud a las comunidades indígenas del Departamento del Beni.	Bolivia	59.995,00 €	66	27.936,33 €
40497H/2018	INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA PAZ Y LA COOPERACION - IEPC	G74002221	Vínculo del impulso para el desarrollo alternativo - "VIDA" (DD:HH)	República Dominicana	38.958,44 €	55	13.855,35 €
40534D/2018	CÁRITAS DIOCESANAS DE OVIEDO	R3300003E	Mujeres y Comunicades indígenas Q'eqchi Construyendo voz y autonomía.	Guatemala	25.000,00 €	51	7.891,11 €
40540S/2018	ARCO IRIS, EDUCACION PARA EL DESARROLLO	G33247610	Construyendo redes comunitarias de apoyo a adolescentes para reducir el embarazo a temprana edad en la Isla de Ometepe (Nicaragua) II FASE"	Nicaragua	31.285,60 €	68	15.193,68 €
40543H/2018	FARMACEUTICOS MUNDI	G46973715	Desarrollo de los mecanismos municipales de participación ciudadana incorporando a la juventud en la gestión de la red local de atención a mujeres víctimas de violencia en el Distrito I de San Salvador	El Salvador	58.000,00 €	60	23.527,37 €



Datos del expediente:	Asunto:
12618S/2018	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN 2018 DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN
Subvenciones AYTO	
Datos del documento:	
Tramitador: Secretaría General Emisor: 01002774 Fecha Emisor: 23/10/2018	

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	CIF	TITULO DEL PROYECTO	PAIS	IMPORTE SOLICITADO	PUNTUACIÓN	ASIGNACION FINAL
40555F/2018	MOVIMIENTO ASTURIANO POR LA PAZ	G33361155	Incrementado el derecho a la justicia de los colectivos más vulnerables, con especial atención a niños, niñas, jóvenes y mujeres, a través de la habilitación de nuevos espacios y el incremento de los métodos de resolución alternativa de conflictos en República Dominicana.	República Dominicana	38.339,02 €	52	12.484,89 €
40558X/2018	FUNDACION EL PAJARO AZUL	G74255365	Rehabilitación del instituto Mahidio para el acceso a la formación secundaria de las niñas y mujeres jóvenes del territorio de Kamina en RD. Congo (Fase 2)	R.D. del Congo	60.000,00 €	57	22.538,66 €
40588V/2018	SOS BURUNDI	G52545332	Proyecto de continuidad de cooperación en salud y educación con Ntita.	Burundi	23.792,00 €	63	10.364,85 €
40603D/2018	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Mitigación de las consecuencias humanitarias provocadas por otras formas de violencia.	Honduras	38.100,00 €	61	15.836,05 €
40608Z/2018	FUNDACION ENTRECULTURAS FE Y ALEGRIA	G82409020	Capacitación socio laboral para personas refugiadas y solicitantes de asilo del campo de refugiados de Tongogara.	Zimbabue	58.864,07 €	65	26.821,08 €
40664R/2018	LOS AMIGOS DEL THIONCK-ESSYL DE ASTURIAS	G33952466	Favorecer la supervivencia, el desarrollo y el aprendizaje de la población infantil mediante el fortalecimiento de las instituciones educativas y el impulso de cambios en las familias y las comunicadas a través de infraestructuras, formación y sensibilización en la población de Thionck Essyl.	Senegal	11.355,00 €	77	6.536,44 €
40665W/2018	ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ	G80176845	Promoción de la igualdad y de una vida libre de violencia de Género en República Dominicana. Fase 2	República Dominicana	60.000,00 €	61	24.938,66 €
40680V/2018	FUNDACION PROCLADE	G81364457	Mejora del acceso, la calidad, y la equidad en la cobertura de las necesidades básicas de aprendizaje y saneamiento mediante la construcción y equipamiento de un internado para niñas en Makoko, Musoma, Tanzania (Fase I)	Tanzania	60.000,00 €	70	30.338,66 €
40686T/2018	FUNDACION CAUCE	G47377247	Acceso universal y equitativo al agua potable en la comunidad rural indígena de San Lorencito de la Frontera (San Ignacio de Velasco, Santa Cruz - Bolivia)	Bolivia	59.950,00 €	59	23.718,88 €
40691M/2018	COOPERACION VICENCIANA PARA EL DESARROLLO-COVIDE	G81596231	Equipamientos para la implementación del curso de FP en náutica, pesca, acuicultura y buceo en el Instituto Politécnico de Nacuxa, provincia de Nampula	Mozambique	60.000,00 €	68	29.138,66 €

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	CIF	TITULO DEL PROYECTO	PAIS	IMPORTE SOLICITADO	PUNTUACIÓN	ASIGNACION FINAL
40694P/2018	ASOC. EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ ASTURIAS	G33873381	La educación como base para el desarrollo sostenible de los Pueblos Indígenas de Paraguay	Paraguay	57.169,88 €	58	22.047,24 €

SUBVENCIONES CONCEDIDAS LINEA 2. "TERRITORIOS PALESTINOS"

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	CIF	TITULO DEL PROYECTO	PAIS	IMPORTE SOLICITADO	PUNTUACIÓN	ASIGNACION FINAL
40492J/2018	FUNDACION SILOE	G33857269	Programa de salud de mujeres palestinas	Cisjordania	59.900,00 €	56	21.868,07 €
40570E/2018	MEDICOS DEL MUNDO	G79408852	Fortalecer la capacidad de la comunidad educativa para dar respuesta a las necesidades psicosociales y de salud mental de la infancia en situación de vulnerabilidad, a fin de lograr ambientes escolares saludables en la Gobernación de Jericó.	Jericó	59.997,39 €	50	16.760,99 €
40655S/2018	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Reforzada la resiliencia de comunidades de Cisjordania y Gaza a través de la mejora de gestión de desastres a nivel comunitario con la implicación del sistema educativo palestino.	Cisjordania	60.000,00 €	53	19.333,14 €
40671P/2018	ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ	G80176845	Mejora de las condiciones socio-educativas de 100 niñas y las capacidades de 8 jóvenes mujeres palestinas del campo de refugiados de Shu'fat, en Jerusalén, Cisjordania, Territorio Ocupado Palestino, mediante el Programa "Learn-by-Play" (Aprender Jugando). 2ª Fase.	Cisjordania	30.417,39 €	60	12.842,80 €

SUBVENCIONES CONCEDIDAS LINEA 3. "EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN"

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	CIF	TITULO DEL PROYECTO	PAIS	IMPORTE SOLICITADO	PUNTUACIÓN	ASIGNACION FINAL
37286G/2018	ASOCIACIÓN DES. COOP. INTER. SOLID. Y PAZ SOLDEPAZ PACHAKUTI	G33875840	Iniciativas didácticas por los derechos de la madre Tierra.	España	4.305,00 €	48	4.305,00 €
38707E/2018	MEDICUS MUNDI ASTURIAS	G33341744	Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030: hacia un compromiso ético	España	4.500,00 €	44	4.125,00 €
39694C/2018	ASOCIACION PARA LA COOPERACION SERONDA	G33833617	Encuentro Juventud Solidaria Guatemala - Asturias 2018.	España	1.960,00 €	45	1.837,50 €
39845X/2018	ACCION EN RED ASTURIAS	G74285701	VII Muestra de Cine Social y Derechos Humanos de Asturias (MUSOC)	España	4.500,00 €	46	4.312,50 €
40491N/2018	LOS AMIGOS DEL THIONCK-ESSYL DE ASTURIAS	G33952466	Promover una ciudadanía favorable a la cooperación, la justicia social y los derechos humanos mediante procesos educativos y de sensibilización	España	4.500,00 €	48	4.500,00 €
40551A/2018	FUNDACION JOVENES Y DESARROLLO	G82641408	La Sonrisa de Latinoamérica	España	4.500,00 €	44	4.125,00 €
40553M/2018	ASOCIACION GLOBAL HUMANITARIA	G62056585	Proyecto de EpD y sensibilización. Identidad y Cultura de los Pueblos Indígenas de Perú	España	4.106,20 €	38	3.250,74 €
40676J/2018	ASAMBLEA DE COOPERACION POR LA PAZ	G80176845	Jornadas de Sensibilización a las comunidades educativas del CEIP La Escuelona y el CEIP Nicanor Piñole sobre construcción de paz, convivencia intercultural y solidaridad, mediante las artes escénicas	España	4.494,00 €	45	4.213,13 €



Ayuntamiento
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **11776707733113773232**



Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente: 12618S/2018 Subvenciones AYTO	Asunto: CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN, EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN 2018 DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN
Datos del documento: Tramitador: Secretaría General Emisor: 01002774 Fecha Emisor: 23/10/2018	

SEGUNDO. Publicar la presente Propuesta de Acuerdo provisional, correspondiente a las Líneas 1, 2 y 3, en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, con efectos de notificación a los interesados, así como en la Web municipal, concediéndose un plazo de 5 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación, para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes.

TERCERO. Abrir un periodo de 10 días, con carácter voluntario, para los proyectos de la Línea 1 y 2 y de 5 días para los proyectos de la Línea 3, a fin de, en su caso, proceder a la reformulación del proyecto, de conformidad con lo establecido en la cláusula 9, apartado 3, de la Convocatoria, a contar a partir de la publicación de la propuesta de resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Y para que así conste se emite el presente certificado.